

# Acta No. 05

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día miércoles uno de Marzo del año dos mil diecisiete. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Mejía Tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P. M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada con el agregado incerto en el último punto.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida
- 5- A la presente sesión comparecieron los promotores de salud Auxiliadora Cardoza y Ricardo Misael Contreras, quienes dieron a conocer el Plan mensual de actividades en prevención del dengue, que el grado de infectación larvária en el sector urbano es muy alto por lo que se ha programado un operativo de limpieza para el día miércoles ocho de marzo, instruyéndose al Departamento Municipal de Justicia y la Unidad Municipal Ambiental para que se incorporen a esta actividad, así mismo informaron que se ha iniciado la vacunación comunal.

Al respecto se sugirió elaborar una ficha de supervisión monitoreando cada visita con la firma del vecino visitado incertando en la misma las recomendaciones dadas para el

procedimiento legal en caso de incumplimiento. - Que los promotores de salud se incorporen a la campaña que impulsa la Municipalidad y el Iticafe por la contaminación por aguas mieles, del beneficiado de cafe, monitoreo de contaminación de las quebradas en el casco urbano,

Con respecto a la vacunación caprina se informó que se está solicitando una apostación de tres lempiras por familia,

6- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Onemio Cuavara Mejía.

7- Se recibió la nota enviada por el licenciado Adonias Morales Presidente de la Mancomunidad Chocó en la que solicita se emita un punto de acta para que Finanzas haga la deducción de la cantidad de L. 362,878.15 y lo deposite directamente a la cuenta SIAFI de la Mancomunidad, al respecto el Departamento de presupuesto informó que actualmente se aporta el tres del sesenta y nueve por ciento de gastos de infraestructura y se hace mediante cheque vía depósito, por lo que se le designó investigar en base a qué la mancomunidad calculó el valor de la apostación.

8- Se le dio lectura a la nota enviada por el Jefe del Cesar de El Modelo solicitando un aumento al pago de la consorte, al respecto se acordó hacer un análisis presupuestario.

9- Trivia solicitada enviada por el Director Municipal de Educación Prof. Elbin Ovidio Contreras, se acordó aportar la cantidad de seis mil lempiras exactos para gastos de funcionamiento de la oficina.

10- Se le dio lectura a la nota enviada por el señor Ines Merillo Chavarria en la que solicita apoyo para la reparación del camino que conduce de San Nicolás a El Porvenir por los

sectores del Bo. San Sebastián hacia El Chaguitón ya que es muy transitado por personas del casco urbano, El Carmen y El Porvenir y propietarios de terreno de la zona. Dicha solicitud quedó pendiente de resolución.

11- El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía manifestó que la Iglesia Betania Centro Americana gestionó una brigada médica Norteamericana para el mes de Junio, solicitando apoyo económico para gastos de alimentación del personal de la brigada. en vista de que la consulta será gratuita, cuya solicitud fue enviada estimándose una cuarenta personas, por lo que ésta Corporación Municipal acordó apoyarle para dicha actividad. - Así mismo agradeció el aporte para la construcción del templo de El Achotal.

12- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Enero del año en curso, en los departamentos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad. El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía consultó sobre las gestiones para la adquisición de la volqueta, informándosele que se harán los trámites en la Secretaría de Finanzas.

13- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares siguientes: El solicitado por el señor Jorge Alberto Reyes Reyes, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiseis punto treinta y un metros con Pablo Roberto Aguilar Al Sur mide veintidos punto treinta metros con Máximo Ramón Chávez, Al Este mide cuarenta punto ochenta metros con Isabel Heicles Pineda y al Oeste mide cuarenta y dos metros calle de por medio con María Antonieta Mejía, Paulino Melendez y José Carlos Santos. - Área 989.49 Mts<sup>2</sup>.

El solicitado por Florian Alberto Davadi Urias y María Segunda Esco-

cobay Chovarria, ubicado en el barrio San Sebastian de esta poblacion, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: al Norte mide veintiuno punto treinta y un metros con Jose Eduardo Maldonado al Sur mide veintiuno punto treinta metros con Eugenio Murillo al Este mide ocho metros con Jose Eduardo Maldonado y al Oeste mide nueve punto sesenta metros calle de por medio con Manuel Antonio Mejia y Felipe Santos Alvarado.- Area 181.80 Mts<sup>2</sup>.

Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados la escritura pública del inmueble en referencia.

14= El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejia manifestó que se pronostica un verano mas intenso que los anteriores y hay vecinos que no hacen buen uso del agua, por lo que sugirió se haga una identificación de estos usuarios y se les ponga un flote comprado por la Municipalidad y que el abonado lo pague en cuotas, por lo que se instruyó al Departamento de presupuesto para que haga la cotización de flotes de buena calidad..

15= La encargada de la Unidad Técnica Municipal Doña Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente: 1= Construcción sistema de Alcantarillado El Chaguitón: Se continúa con la construcción de las cajas de registro desde el filtro hacia la quebrada e instalación de la tubería de ese tramo. se estima un avance del 98%.

2= Construcción de vivienda a la Sra. Rosalia Madrid: Se continúa con la instalación del techo Se estima un avance del 45%.

3= Reparación y mantenimiento de carreteras con apoyo del Fondo Cafetero Nacional: Se finalizó la reparación de todos los tramos carreteros

pendientes: El Cisuelo hacia la puerta, de la Cumbre al Sisín, Vibrado de las crucitas hacia el estadio Municipal, calle de la propiedad de Gladis Chinchilla, hacia donde Zoila Benitez. - Tramos y Obras faltantes: Reparación hacia El Escondido La Lagunita a El Carrizal, Sector Suyapa El Carmen y campo El Carrizal. - avance 95%.

4= Construcción de gradas de acceso al sector El Pieo: Se está construyendo la loseta y repe-llo sobre las gradas. - avance 50%.

Referente al Proyecto de reparación de carreteras el señor Alcalde informó que hay varias calles que se dejó suelto el balasto ya que por falta de fondos no se les paso el vibro, por lo que ésta Corporación Municipal acordó: Destinar los fondos para el uso del vibro en las calles que quedaron pendientes

16= El señor Alcalde Municipal informó que se ha estado en contacto con el Ing. Julio Maldonado del Grupo Susco, quienes están planteando una propuesta para la construcción de un mercado con financiamiento de Ban-nadesa y banprovi, inicialmente se había propuesto el espacio adjunto al Centro de Salud pero es muy pe-queño y el mercado incluye posta polival, Terminal, Farmacia, guardería, area de Juegos, por lo que se penso en el area de la pedrera para lo cual se está hacien-do el levantamiento topográfico con apoyo de la mun-icommunidad Chosti, posteriormente el Ingeniero Maldona-do presentará el proyecto a la Corporación, los loca-tarios serian dueños de su local una vez constituidos en una microempresa o una filial de cooperativa. Por lo anteriormente expuesto y considerando que és-te proyecto vendra a contribuir al desarrollo Eco-nómico del Municipio, acuerda: Aprobar las accio-nes que sean necesarias para la ejecución de dicho proyecto. -

17= El señor Alcalde expuso que se ha estado gestio-nando con el señor Elvin Ceina la donación de dos plantas purificadoras de agua a raíz del problema

de Cerro Redondo planteado por la regidora Hilda Lizeth Mosan, en concepto de contraposte hay que hacer una inversión de quince a veinte mil lempiras, por lo que se analizó la posibilidad de instalar una en el Cerro Redondo y la otra sería en el casco urbano o El Sisín.

18. Se sometió a consideración el Convenio marco de cooperación entre el organismo integral de Desarrollo de Honduras, con domicilio legal en la Entrada Municipio de Nueva Arcadia Copán, representada por el señor Msc. Salvador Varela Martínez y la Municipalidad de San Nicolás Copán, con el fin de desarrollar una estrecha relación de intercambio de conocimientos, experiencias, recursos económicos, logísticos, etc. a fin de mejorar el nivel de vida de la población, este acuerdo se establece para desarrollar el programa de cooperación al Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial CEDE el cual desarrollará programas de carreras técnicas y actividades de intercambio y cooperación en el campo del emprendimiento, la innovación, investigación, extensión y desarrollo económico. La Municipalidad aportará mensualmente a OIHD la suma de Diez mil lempiras como apoyo para el CEDE la cual respaldará mediante informes y también soportes administrativos y presentará informes trimestrales de resultados, el convenio tendrá una duración de dos años a partir de la firma de las autoridades competentes de ambas instituciones. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre OIHD y esta Municipalidad a que se hace mérito, y designa como enlace Municipal a la P.M. Delmis Suya-pa Herrera en su condición de Directora de la Unidad de Desarrollo Económico local.

19. Agotados los puntos de la agenda el que preside dió por clausurada la sesión, fin-

mandose la presente para constancia.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

15-M26-2017

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# Acta No. 05

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día miércoles uno de Marzo del año dos mil diecisiete. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Mejía Tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P. M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada con el agregado incerto en el último punto.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida
- 5- A la presente sesión comparecieron los promotores de salud Auxiliadora Cardoza y Ricardo Misael Contreras, quienes dieron a conocer el Plan mensual de actividades en prevención del dengue, que el grado de infectación larvária en el sector urbano es muy alto por lo que se ha programado un operativo de limpieza para el día miércoles ocho de marzo, instruyéndose al Departamento Municipal de Justicia y la Unidad Municipal Ambiental para que se incorporen a esta actividad, así mismo informaron que se ha iniciado la vacunación comunal.

Al respecto se sugirió elaborar una ficha de supervisión monitoreando cada visita con la firma del vecino visitado incertando en la misma las recomendaciones dadas para el

procedimiento legal en caso de incumplimiento. - Que los promotores de salud se incorporen a la campaña que impulsa la Municipalidad y el Ithcafe por la contaminación por aguas mieles, del beneficiado de cafe, monitoreo de contaminación de las quebradas en el casco urbano,

Con respecto a la vacunación caprina se informó que se está solicitando una apostación de tres lempiras por familia,

6- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Onemio Cuavara Mejía.

7- Se recibió la nota enviada por el licenciado Adonias Morales Presidente de la Mancomunidad Chocó en la que solicita se emita un punto de acta para que Finanzas haga la deducción de la cantidad de L. 362,878.15 y lo deposite directamente a la cuenta SIAFI de la Mancomunidad, al respecto el Departamento de presupuesto informó que actualmente se aporta el tres del sesenta y nueve por ciento de gastos de infraestructura y se hace mediante cheque vía depósito, por lo que se le designó investigar en base a qué la mancomunidad calculó el valor de la apostación.

8- Se le dio lectura a la nota enviada por el Jefe del Cesar de El Modelo solicitando un aumento al pago de la consorte, al respecto se acordó hacer un análisis presupuestario.

9- Trivia solicitada enviada por el Director Municipal de Educación Prof. Elbin Ovidio Contreras, se acordó aportar la cantidad de seis mil lempiras exactos para gastos de funcionamiento de la oficina.

10- Se le dio lectura a la nota enviada por el señor Ines Merillo Chavarria en la que solicita apoyo para la reparación del camino que conduce de San Nicolás a El Porvenir por los

sectores del Bo. San Sebastián hacia El Chaguitón ya que es muy transitado por personas del casco urbano, El Carmen y El Porvenir y propietarios de terreno de la zona. Dicha solicitud quedó pendiente de resolución.

- 11- El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía manifestó que la Iglesia Betania Centro Americana gestionó una brigada médica Norteamericana para el mes de Junio, solicitando apoyo económico para gastos de alimentación del personal de la brigada. en vista de que la consulta será gratuita, cuya solicitud fue enviada estimándose una cuarenta personas, por lo que ésta Corporación Municipal acordó apoyarla para dicha actividad. - Así mismo agradeció el aporte para la construcción del templo de El Achotal.
- 12- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Enero del año en curso, en los departamentos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad. El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía consultó sobre las gestiones para la adquisición de la volqueta, informándosele que se harían los trámites en la Secretaría de Finanzas.
- 13- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares siguientes: El solicitado por el señor Jorge Alberto Reyes Reyes, ubicado en el barrio San Sebastián de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiseis punto treinta y un metros con Pablo Roberto Aguilar Al Sur mide veintidos punto treinta metros con Máximo Ramón Chávez, Al Este mide cuarenta punto ochenta metros con Isabel Hércules Pineda y al Oeste mide cuarenta y dos metros calle de por medio con María Antonieta Mejía, Paulino Melendez y José Carlos Santos. - Área 989.49 Mts<sup>2</sup>.  
El solicitado por Florian Alberto Davadi Urias y María Segunda Esco-

cobay Chovarria, ubicado en el barrio San Sebastian de esta poblacion, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: al Norte mide veintiuno punto treinta y un metros con Jose Eduardo Maldonado al Sur mide veintiuno punto treinta metros con Eugenio Murillo al Este mide ocho metros con Jose Eduardo Maldonado y al Oeste mide nueve punto sesenta metros calle de por medio con Manuel Antonio Mejia y Felipe Santos Alvarado.- Area 181.80 Mts<sup>2</sup>.

Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados la escritura pública del inmueble en referencia.

14= El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejia manifestó que se pronostica un verano mas intenso que los anteriores y hay vecinos que no hacen buen uso del agua, por lo que sugirió se haga una identificación de estos usuarios y se les ponga un flote comprado por la Municipalidad y que el abonado lo pague en cuotas, por lo que se instruyó al Departamento de presupuesto para que haga la cotización de flotes de buena calidad..

15= La encargada de la Unidad Técnica Municipal Doña Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente: 1= Construcción sistema de Alcantarillado El Chaguitón: Se continúa con la construcción de las cajas de registro desde el filtro hacia la quebrada e instalación de la tubería de ese tramo. se estima un avance del 98%.

2= Construcción de vivienda a la Sra. Rosalia Madrid: Se continúa con la instalación del techo Se estima un avance del 45%.

3= Reparación y mantenimiento de carreteras con apoyo del Fondo Cafetero Nacional: Se finalizó la reparación de todos los tramos carreteros

pendientes: El Cisuelo hacia la puerta, de la Cumbre al Sisín, Vibrado de las cruceitas hacia el estadio Municipal, calle de la propiedad de Gladis Chinchilla, hacia donde Zoila Benitez. - Tramos y Obras faltantes: Reparación hacia El Escondido La Lagunita a El Carrizal, Sector Suyapa El Carmen y campo El Carrizal. - avance 95%.

4= Construcción de gradas de acceso al sector El Pieo: Se está construyendo la loseta y repello sobre las gradas. - avance 50%.

Referente al Proyecto de reparación de carreteras el señor Alcalde informó que hay varias calles que se dejó suelto el balasto ya que por falta de fondos no se les paso el vibro, por lo que ésta Corporación Municipal acordó: Destinar los fondos para el uso del vibro en las calles que quedaron pendientes

16= El señor Alcalde Municipal informó que se ha estado en contacto con el Ing. Julio Maldonado del Grupo Susco, quienes están planteando una propuesta para la construcción de un mercado con financiamiento de Banadesa y banprovi, inicialmente se había propuesto el espacio adjunto al Centro de Salud pero es muy pequeño y el mercado incluye posta polival, Terminal, Farmacia, guardería, area de Juegos, por lo que se penso en el area de la pedrera para lo cual se está haciendo el levantamiento topográfico con apoyo de la comunidad Chosti, posteriormente el Ingeniero Maldonado presentará el proyecto a la Corporación, los locatarios serian dueños de su local una vez constituidos en una microempresa o una filial de cooperativa. Por lo anteriormente expuesto y considerando que éste proyecto vendra a contribuir al desarrollo Económico del Municipio, acuerda: Aprobar las acciones que sean necesarias para la ejecución de dicho proyecto. -

17= El señor Alcalde expuso que se ha estado gestionando con el señor Elvin Ceina la donación de dos plantas purificadoras de agua a raíz del problema

de Cerro Redondo planteado por la regidora Hilda Lizeth Mosan, en concepto de contraposte hay que hacer una inversión de quince a veinte mil lempiras, por lo que se analizó la posibilidad de instalar una en el Cerro Redondo y la otra sería en el casco urbano o El Sisín.

18. Se sometió a consideración el Convenio marco de cooperación entre el organismo integral de Desarrollo de Honduras, con domicilio legal en la Entrada Municipio de Nueva Arcadia Copán, representada por el señor Msc. Salvador Varela Martínez y la Municipalidad de San Nicolás Copán, con el fin de desarrollar una estrecha relación de intercambio de conocimientos, experiencias, recursos económicos, logísticos, etc. a fin de mejorar el nivel de vida de la población, este acuerdo se establece para desarrollar el programa de cooperación al Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial CEDE el cual desarrollará programas de carreras técnicas y actividades de intercambio y Cooperación en el campo del emprendimiento, la innovación, investigación, extensión y desarrollo económico. La Municipalidad aportará mensualmente a OIDH la suma de Diez mil lempiras como apoyo para el CEDE la cual respaldará mediante informes y también soportes administrativos y presentará informes trimestrales de resultados, el convenio tendrá una duración de dos años a partir de la firma de las autoridades competentes de ambas instituciones. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre OIDH y esta Municipalidad a que se hace mérito, y designa como enlace Municipal a la P.M. Delmis Suya-pa Herrera en su condición de Directora de la Unidad de Desarrollo Económico local.

19. Agotados los puntos de la agenda el que preside dió por clausurada la sesión, fin-

mandose la presente para constancia.



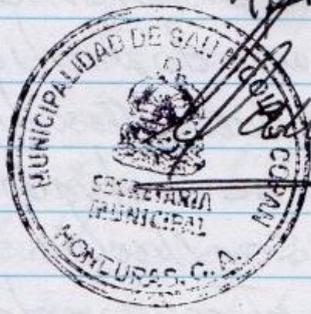
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

15-M26-2017

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## Acta No. 02

En el local que ocupa el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día sábado veinticinco de Marzo del año dos mil diecisiete.-

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Ángel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores (doña Mercedes Chavez) don Rodolfo Mejía, P.M. Marvin Adonis Mejía y don José León Chavarría, faltando con excusa la regidor tercero doña Hilda Lisseth Moran, contándose con la presencia de representantes de las diferentes organizaciones e instituciones del Municipio, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía dirigió la invocación a Dios.
- 2- El Regidor segundo don Rodolfo Mejía dirigió a los presentes las palabras de bienvenida a ésta instancia de participación ciudadana.-
- 3- El señor Alcalde Municipal Prof. Ángel Antonio Contreras declaró abierta la sesión, dando a conocer la agenda a desarrollar, cuyo objetivo es la Rendición de Cuentas a la ciudadanía de el Municipio de San Nicolás Copán por parte de la Red de Salud Manchostí, los logros y resultados en materia de Salud, así mismo hizo alusión a la labor de prevención que la ciudadanía debe practicar para evitar las enfermedades que aquejan a la población.-
- 4- La licenciada Isabel Molina Coordinadora de la Red de Salud Manchostí, expuso que el modelo descentralizado de Salud, se inicia con la firma de un convenio, previo presentación del Equipo de Salud Familiar Comunitario del Municipio de San Nicolás, cuya acta de constitución se dio a conocer y firmada por los miembros del equipo y el señor Alcalde Municipal en calidad de Testigo, así mismo informó que a partir del mes de Abril próximo la

Unidad de Salud de la aldea El Modelo contará con los servicios de un médico, de igual manera se hizo la presentación del equipo Técnico de la Red de Salud Manchorti; a cuyo cargo están veinte centros de Salud; se hizo entrega al señor Alcalde Municipal del Convenio suscrito con la Secretaría de Salud con vigencia para el presente año, en el cual se establecen los compromisos y obligaciones por parte de la Secretaría de Salud como de la Mancomunidad Chorti de la cual forma parte nuestro Municipio.

- Se dio a conocer el contenido del Componente Atención/Provisión, en niños, adolescencia, adulto y adulto Mayor cuya exposición estuvo a cargo del señor Joshua Licón, que incluye el funcionamiento y etapas de Trabajo como ser: Sectorización, Inscripción comunitaria, Mapeo/Croquis, Diagnóstico comunitario de Salud, Ficha Familiar de Salud, Ficha de seguimiento individual de riesgo, Diagnóstico comunitario de salud actualizado, Programación de actividades, Plan de Desarrollo local y autoevaluación y supervisión.

La licenciada Francis Zelaya dio a conocer los indicadores Técnicos, así como los logros obtenidos en el Municipio de San Nicolás durante el año dos mil dieciséis, siendo uno de ellos que se tiene cero muertes maternas, cero muertes menores de cinco años.

Se dieron a conocer indicadores de lo que es la Clínica Materno infantil Maya Chorti en el año 2016, referencias y partos de Enero a la fecha; se solicitó el apoyo económico o en especies alimentaria para el hogar materno, para lo cual hay un comité de apoyo al hogar materno.

El señor Joshua Licón expuso lo que es Atención al medio, muestras de agua, vacunación canina, actividades de Prevención de Dengue, Chikungunya y Zika con la colaboración de los miembros de la Mesa Técnica y las Estrategias comunitarias en nuestro Municipio.

12 El regidor sexto don José León Chavarría hizo un llamado de atención a los vecinos de los barrios del casco urbano con alto índice de infectación larvaria

La Doctora Ana Paz hizo la presentación de lo que es la enfermedad de la tuberculosis, su transmisión, diagnóstico, tratamiento.-

La licenciada Isabel Molina manifestó que se está pendiente de la licencia sanitaria del Centro de Salud esperando se logre en el presente año.-

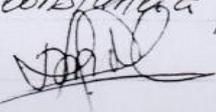
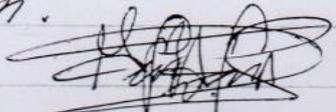
En el espacio de preguntas y respuestas se planteó por parte del regidor José León Chavarría la falta de personal de enfermería en el CESAMO, a lo cual la licenciada Molina manifestó que se debe gestionar en la Mancomunidad ya que según el nuevo modelo de salud el personal está completo de acuerdo al número de familias,-

Se sugirió la fumigación del Cementerio General para la eliminación de erraderos de ranuncos, igual que en las quebradas del casco urbano, que los promotores den cobertura a todos los barrios incluyendo Buena Vista, coordinar con los centros educativos los botiquines de salud, así como la supervisión de infraestructura higiénica de las escuelas. El Alcalde Municipal manifestó que se están socializando la instalación de cinco plantas purificadoras de agua por medio de las juntas de agua o grupos organizados, que se harán obras de mejoramiento en la escuela del barrio Pueblo Nuevo, y que el ciudadano es el primer responsable del atraso o adelanto de su comunidad, todos debemos convertirnos en autores de nuestro propio desarrollo.

Así mismo felicitó al personal de Salud por la labor desarrollada en beneficio de la población.

5= El regidor sexto don José León Chavarría expresó su agradecimiento a los presentes el haber atendido la invitación que previamente se les girase.

6= Se le dio lectura a la presente acta firmándose para constancia previa su aprobación.

 Digno Hamander. 

Maldonado

Maldonado



Elodia Orellana



Maria Marina Torres

Elba Marina Maldonado



Maria Dorila Melara



Mirna Yaquelin Melara

Sandra Reyes

Ninaska Claros

IXSA REYES

Duplex

Maria Juana Melendez

Carlos Aguilár

Pablo Lemus



Lorenzo Alvarez



Maria Isabel Contreras

Enma Iracely enemorado  
Rosa Elena Isidro

Rita Oneida M.

Nely Marisol Rodriguez  
candida Xiomara Rodriguez U.



Miguel Angel Vidal

Rene Cortes

Gregorio Villaeta  
maria Orellana

Blanca Lillian Santos.

Sofia Margarita



Modesto.



Delfina Portillo

Mariana Coto portillo



Felipe Menjivar



Vicente Antonio gonsales

Marcelo Antonio Velozquez H

Felipe Menjivar

Edys Patricia Gomez Juan José Benitez

~~Manuel~~

~~Romano~~

~~[Signature]~~



Marcial Contreras.

~~[Signature]~~  
Rafael Aguilar

~~[Signature]~~  
Ricardo  
T. 51  
[Signature]  
[Signature]

~~[Signature]~~  
FS maches

~~[Signature]~~  
17/2/26

*[Handwritten signature]*

Cindy Lopez CHI Maya Chorti

Santos Catalina A

*[Handwritten signature]*  
Francisco Laya Manchorti

*[Handwritten signature]*  
Andres Benitez

*[Handwritten signature]*  
Raul Madrid

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Francisco

*[Handwritten signature]*

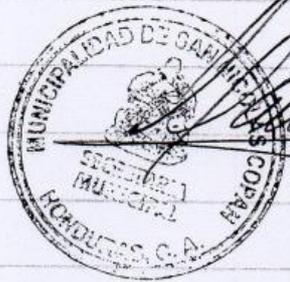
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Coord. Red.

*[Handwritten signature]*

04-Abril-2017



*[Handwritten signature]*  
Raul Benitez